



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 23 de Febrero 2016

CARTA N°  **259** /2016

SEÑORA
ALEJANDRA ARIAS PEREZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 283 de fecha 28 de enero del presente año, solicitando autorización para la instalación de una feria informativa en ejecución del programa denominado "Presupuesto Participativo", en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Lynch, el día Lunes 29 de Febrero, entre las 09:00 a 15:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo